

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª P.ª. APARTADO 457. TELÉFONO 3.496. Suscripción: Cuarta plana, 30 cént. Anual, 3.00 cént. Semanal, 1.50 cént. Segunda plana, precios convencionales.

## Cortes Constituyentes y caciquismo

A fin de contribuir a que no haga adeptos una idea equivocada que acarician algunos hombres de la izquierda escribimos estas líneas.

No es otra dicha idea que la de admitir que unas Cortes Constituyentes, convocadas hoy por un Gobierno monárquico, pudieran contar con una mayoría enemiga del actual régimen.

No solamente juzgamos equivocada esa idea, sino que unas Cortes Constituyentes elegidas sin previo movimiento revolucionario que barra la Monarquía se compondrán, con muy poca diferencia, de iguales elementos que las que ahora tenemos.

Aparte de otras causas, que ya expusimos en otro artículo que trataba también de este asunto, existe un motivo que impide al Cuerpo electoral mostrarse de muy distinta manera a como se muestra hoy. ¿Qué motivo es ese? El caciquismo.

Aun suena el eco de las palabras pronunciadas en el Congreso de los Diputados por el cacique granadino Luchica. ¿Qué fué lo que allí dijo el celeberrimo cacique? Pues, entre otras cosas, que él había hecho diputados y senadores a tales y cuales políticos. Y en eso yo insistí. Lo que hizo fué quedarse corto en la cifra de los por él agraciados, por su cuenta y razón.

Y como en España el caciquismo es general, los colegas de Luchica hacen en sus respectivos cacicatos lo que aquel en el suyo: esto es, repartir distritos entre sus devotos o entre los que se presten a servicios.

No ocurre tal escándalo en la mayor parte de Andalucía? ¿No acontece lo propio en Extremadura? ¿No sucede lo mismo en Galicia? ¿Y en las Castillas? ¿Y en tantos y tantos otros puntos de España? Digámoslo actuales Cortes, en las que tienen asiento todos los caciques, mayores y menores, y sus correspondientes hecuburas. En ellas hay diputados de Romanones, diputados de Gasset, diputados de Bugalla, diputados de Besada, diputados de Sánchez Guerra, diputados de Alba, diputados de Cierva, diputados de Berbo, diputados de otros muchos caciques.

Llámanlos así, y están bien llamados, porque su elección no la deban a sus méritos o a su influencia personal, sino a la recomendación y al poder de los caciques mencionados.

Y todo esto, ¿cambiará por el solo hecho de que se convoquen Cortes Constituyentes? ¿Se paralizará la acción de los caciques? ¿Dejarán éstos y sus auxiliares de cometer las felonías y trapacerías que tienen por costumbre para salir victoriosos de las urnas ellos y los suyos? No; imposible que cambie.

Luego si ahora se hicieran elecciones para unas Cortes de aquella naturaleza, presididas por Romanones, o por García Prieto, o por Alba, o por el mismo Melquíades Álvarez, ¿quienes compondrían la mayoría, la inmensa mayoría, de ellas? Pues todos los caciques que hemos citado y los que constituyen sus actuales sucesores.

Y con tales hombres, lejos de suprimir la Monarquía, se la mantendría; y en vez de abrir una era nueva, transformadora de amplios horizontes políticos y sociales, atenderían, tras alguna apariencia innovadora, a perpetuar los privilegios y a garantizar lo más posible los intereses de los que explotan a la clase obrera.

No; no puede haber honradas modificaciones, ni cambios de verdadera importancia con unas Cortes Constituyentes elegidas por un Gobierno de filiación monárquica, o por un Gobierno que, sin ser de esa filiación, no dude o deje muy quebrantado el dominio que ejercen los caciques.

Si eso no se hace, ellos continuarán siendo los fabricantes de legisladores y de Gobiernos.

Para que no censure tal bochorno, para que las Cortes representen con alguna fidelidad lo que siente y quiere el país, es preciso que haya un movimiento revolucionario, el cual, después de dar el pasaporte a la Monarquía, meta el resuello en el cuerpo a los caciques altos, medianos y bajos.

Entonces será cuando las Cortes Constituyentes que se elijan proclamarán la República o, si ya hubiese sido proclamada, continuarán su proclamación, y cuando se adopten en todos los órdenes, medidas de carácter radical que libren al país de los graves males que padece y le pon-

gan en condiciones de dignificarse y engrandecerse. Esas Cortes Constituyentes son las que debemos de desear; las elegidas bajo la advocación de la Monarquía valdrían muy poco, si es que valían algo.

Pablo IGLESIAS

## Saqueo artístico

De tarde en tarde — demasiado de tarde en tarde — las masas hambrientas dan un asalto a los establecimientos donde se expendían géneros alimenticios. Es un día, son unas horas, en total, con intervalos de muchos años.

En cambio, los administradores de la santa madre Iglesia sostienen un constante saqueo contra los tesoros artísticos e históricos que deben conservarse en los templos. Únicamente los casos demasiado escandalosos salen a luz y llegan a conocimiento del público.

Las masas hambrientas saquean por imperiosa necesidad, y siempre son perseguidas a tiros por la guardia civil; los saqueadores del arte histórico practican a mansalva sus asaltos, por codicia, y ninguno cae en presidio.

En El Sol ha publicado el maestro Francisco Alcántara esta denuncia: «Como hierro viejo, madera vieja, cobre viejo, metal viejo, parece que han sido vendidas por el Cabildo de la catedral de Toledo dos o tres toneladas de toda clase de herramientas de los antiguos talleres de carpintería, herrería, albañilería, cerámica, dorado, de la catedral. Estos objetos, de importancia grandísima, aunque sólo sea desde el punto de vista de la evolución de las herramientas en los respectivos oficios, tenían su puesto en el Museo diocesano, por cuya creación venimos peleando hace mucho tiempo.

Entre lo vendido ahora van pies o soportes de fundición de bronce, cerraduras, candeleros, llamadores; se lo lleva un traficante en hierros viejos, y de ello ha sacado ya de Toledo varios carros. Todas las herramientas de carpintería de los históricos talleres de la catedral han sido vendidas en 50 pesetas, y en precios semejantes lo demás.

No queremos decir lo que pensamos acerca de esa fórmula, consistente en vender como hierro viejo tales objetos, limitándonos a decir que no lo creemos. Recordemos una consideración del señor Alcántara, que estimamos injusta: «En un pueblo levantino, días pasados, noté la desaparición de una placa de azulejos de gran mérito artístico y mucho valor pecuniario. Amolináronse los vecinos, y fueron de tal modo exigentes que el cura acabó por encontrar los azulejos y entregarlos. ¡Qué lástima que en la Casa del Pueblo de Toledo no puedan valorarse aún convenientemente estas piezas de la cultura, porque defender las joyas artísticas toledanas es defender el porvenir de cultura y prosperidad de la población.»

La Casa del Pueblo de Toledo, como las Casas del Pueblo de toda España, queirían de buena gana tener influencia para evitar esos saqueos. Significaría esto que disponían de fuerza suficiente para lograr cosas de necesidad más inmediata para la clase trabajadora. Porque los obreros, que son los auxiliares de los artistas, aman el arte de verdad; pero sienten con mayor apremio las necesidades fisiológicas que las intelectuales.

Si las entidades artísticas, como son Circulos, Academias, Escuelas, etc., no vibran de indignación y ejercitan una acción enérgica y eficaz contra los aludidos saqueos artísticos, ¿cómo se quiere que sean las masas populares, extenuadas y atropelladas siempre, las que impongan el respeto a la riqueza artística nacional?

El Estado, patrono

En la revista *Cartas y Carteros* hallamos una noticia que refleja la tristísima situación en que se encuentran funcionarios tan útiles como modestos, a quienes el Estado retribuye tan miserablemente que da lugar a que ocurran sucesos como el que va referido a continuación: «El día 10 del pasado enero el posadero de Quintanar a Neila (Burgos) Manuel Velasco, en cumplimiento de su deber halló la muerte; el frío, la nieve y la falta completa de alimentación, pues la autopista demostró que no había tomado alimento alguno en cuarenta y ocho horas, por no haber vestigio de tal en el estómago e intestinos, fueron la causa. Dejó tres hijos de corta edad y viuda en el mayor desamparo.»

«Para remediar la aflictiva situación de esta pobre familia, la Unión general de carteros y peatones de España ha iniciado una suscripción, que ya alcanza una cifra importante, con la que será socorrida la infornada familia, para quien el Estado no presta tampoco alguno, como dolorosa excepción entre los demás funcionarios públicos, la inmensa mayoría de los cuales disfrutan derechos pasivos.»

La zona franca

SANTURCE, 4. — Han dado comienzo en los terrenos contiguos al Hospital los trabajos para la edificación de almacenes a propósito para la zona franca. Con esto adquirirá gran vida el pueblo de Santurce, que es un pueblo de pescadores. —

## CONFLICTO SIN SOLUCION La huelga de "La Canadiense"

La situación no mejora

BARCELONA, 5. — Presenta el mismo aspecto que en días anteriores, después de haber quedado rotas las negociaciones, la huelga del ramo llamado de agua, gas y electricidad. El subdirector de «La Energía Eléctrica» ha dicho que tenía impresiones de que el personal empleado en el salto de Capdellá no secundaría el paro. Según ciertos informes, todavía no hay huelga en ninguna parte de la provincia de Lérida.

Las dos centrales y las diez y seis subcentrales de «La Catalana» funcionan actualmente con personal de la armada, bajo la dirección del teniente D. Daniel de Araoz.

Se extiende el paro y falta el gas. BARCELONA, 5. — Siguen en el mismo estado las huelgas de los ramos de agua, luz y electricidad. Últimamente ha abandonado el trabajo el personal de las fábricas de gas de «La Catalana», que aun no lo había hecho.

En las oficinas de esta Compañía han manifestado que, habiéndose agotado las existencias de los gasómetros y habiéndose declarado en huelga todo el personal, no podrá suministrar gas a sus abonados hasta que las autoridades no procuren restablecer el servicio.

Los huelguistas desmienten a la Compañía. Contestando al comunicado enviado a la prensa por el director de «La Canadiense», Mr. Fraser Lawton, los huelguistas barceloneses de dicha Empresa han dirigido a los periódicos un escrito demostrando la inexactitud de las afirmaciones hechas por el director de la Compañía.

En dicha carta hacen constar, en primer término, que la Compañía, con fecha 28 de enero, dirigió a los jefes de departamentos una carta en la que hacía constar que negaría toda personalidad a la Asociación Barcelonesa si ésta intentaba convertirse en Sociedad de resistencia, mientras que el Sr. Lawton dice que la Sociedad que dirige está dispuesta a reconocer cualquier entidad legalmente constituida formada por sus empleados.

En cuanto a las manifestaciones del señor Lawton, referentes a que la Dirección de «R. y F. del E.» no había recibido ninguna petición por parte del personal, nuestros comunicantes detallan extensamente las negociaciones hechas, que dieron motivo al despido de algunos obreros, primero, y al abandono del trabajo, más tarde, por parte del resto del personal. Terminan afirmando que es la Sociedad Riego y Fuerza del Ebro la única responsable de las graves consecuencias que la reportaría y reportará el conflicto.

LOS AGRICULTORES Aumenta la Asociación

YEBENES, 5. — A pesar de los esfuerzos realizados por el Sindicato católico de obreros agrícolas, nuestra Sociedad de trabajadores campesinos progresa extraordinariamente, esperándose muy buenos resultados de la activa campaña de propaganda que la Unión General de Trabajadores organizó. —

## LA POLÍTICA

El jefe del Gobierno. Después de haber pasado en el campo tres días, dedicados al descanso, ayer el conde de Romanones conversó con los periodistas.

Con todo lujo de detalles contó el incidente ocurrido a su señora con la autoridad militar en ocasión en que se dirigía en automóvil a una posesión de Toledo. Los soldados encargados de la custodia de guerra de vigilar el puente de Toledo detuvieron el auto de la condesa de Romanones, y en vista de que no llevaba el pasaporte del capitán general la obligaron a regresar a Madrid.

El conde estaba encantado, haciendo elogios de este rigor militar. Respecto a asuntos políticos, manifestó que en España entera reinaba la tranquilidad. Se mostró muy satisfecho de la solución que había tenido el conflicto madrileño. «¿Qué le parece a usted la retirada de los concejales mauristas?», le preguntaron. «Que tiene gran importancia. Se puede luchar contra todos; pero separadamente, por partes. — Por ahí dicen que el jueves se abrirán las Cortes. ¿No han dicho de qué semana? — Mañana habrá Consejo de ministros por la tarde. Será una reunión interesante, porque se ha de tratar de los Convenios comerciales con Francia. —»

Decretos de carácter social. El ministro de la Gobernación tiene ultimados los proyectos de decreto relativos a los problemas de carácter social. Dio cuenta de ellos en el Consejo que se celebró esta tarde en la Presidencia.

na, en el ministerio de Estado, a la Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, que fué a despedirse. También conferenció el conde de Romanones con los representantes de las fuerzas vivas de Tarifa, que vienen a gestionar la construcción de un ferrocarril directo de la frontera francesa a Tarifa, para establecer comunicación inmediata con Marruecos.

## El caso de Salvador Gordón

Salvador Gordón, de quien ya nos hemos ocupado otra vez, sigue preso en la Cárcel de Castro del Río. El juez ha decretado su prisión y procesamiento, negándose a conceder la libertad provisional.

Se le acusa en el nuevo proceso que se le sigue de ser autor de la destrucción de la estatua de Barroso. A Salvador Gordón se le viene persiguiendo sistemáticamente; se le ha llevado en conducción 13 leguas, y, a pesar de ser periodista, se le trata peor que a un bandido vulgar.

Protestamos enérgicamente contra los atropellos de que se hace víctima a Gordón, a quien, a pesar de tener seriamente quebrantada su salud, se le trata como a un malhechor vulgar.

## Conferencia socialista

PORTUGALETE, 4. — El sábado dió una conferencia en la Casa del Pueblo el compañero Delgado, de Valladolid. Presidió el acto el presidente de la Agrupación, Francisco Cuevas, exponiendo el objeto de la conferencia.

El compañero Delgado habló de la actual situación de los trabajadores españoles, y combatió el caciquismo, especialmente el ejercido por Alba en Castilla. Recordó las vejaciones sufridas por los trabajadores en la represión de 1917 y encomió la necesidad de la organización y fundación de Casas del Pueblo que hagan imposibles los desmanes de los Gobiernos burgueses. Se extendió luego en otro orden de consideraciones, y terminó su conferencia, que duró más de hora y media, en medio de ovaciones entusiastas. —

## CONFLICTOS SOCIALES El hambre y las huelgas

Paro forzoso de 300 obreros. MURCIA, 5. — Las bajas que sufren los plomeros han motivado el despido de 300 obreros. La huelga forzosa, que cada día adquiere caracteres de mayor gravedad, puede ocasionar alteraciones del orden.

Paro de los descargadores del puerto. BARCELONA, 5. — Continúa sin resolver la huelga de los descargadores del puerto. Los patronos han accedido a todas las demandas de los obreros, excepto al reconocimiento del Sindicato.

Triunfo de los dependientes de comercio. BARCELONA, 5. — Según nota facilitada por el Centro antomunista de dependientes de comercio e industria, todas las entidades patronales, a excepción de la Unión gremial, que aun no ha contestado, han accedido a las demandas de aumento en los salarios presentadas por sus dependientes.

La huelga general en Córdoba. CÓRDOBA, 5. — Se han reunido las Directivas de las Sociedades federadas para discutir la conveniencia de comenzar la huelga general el jueves próximo. Entre los reunidos había discrepancia acerca de la fecha en que debía comenzar el paro, pues muchos querían que fuese el lunes de la semana entrante; pero la mayoría se inclinó por el jueves, día 6, y así quedó acordado.

Las autoridades toman grandes precauciones, con objeto de evitar las consecuencias que producirá la huelga. En los molinos valencianos. VALENCIA, 5. — Ayer ha quedado resuelta la huelga de molineros. Se han concedido a los obreros las mejoras que solicitaban: vista de los molinos, etc.

Triunfo electoral anticaciquil. En Cangas (Pontevedra) se han verificado elecciones parciales en dos distritos para cubrir siete vacantes de concejales. Han luchado: de una parte, la Sociedad «Alianza Marinera», de Cangas, y la Sociedad de Agricultores, de Darbo. En el primer distrito, donde se elegían cuatro concejales, el resultado de la elección fué este: Candidatura obrera: Lorenzo Corbacho, 358 votos; Angel Rodal, 357; Manuel Grana, 356; José Rodal, 355. Candidatura caciquil: Cecilio de la Gándara, 78 votos; Manuel Moldes, 70; Segundo Acuña, 63. En el segundo distrito (para cubrir tres vacantes), la elección dió el siguiente resultado: Candidatura obrera: Francisco Ferrer y Antonio Pintos, con 192 votos cada uno. Candidatura caciquil: Manuel Lemos y Cecilio de la Gándara, 210 cada uno. Resultaron, pues, elegidos en los dos distritos cinco obreros y dos caciques del cacique.

## POR EXTREMADURA ¿JUSTICIA?

Para conocer el poder caciquil que domina estas tierras bastará con poner un mapa sobre la mesa y enterarse de la falta de comunicaciones. Cuarenta kilómetros recorrimos ayer en un mal carricoche, y sólo encontramos un pueblo en todo el trayecto; hoy recorreremos unos cuantos en burro; mañana, por el mismo procedimiento, haremos nuestro camino, y pasado usaremos el mismo vehículo para continuar la marcha.

Esta falta de comunicaciones permite a los caciques cometer atropellos, que en su mayoría quedan impunes, y como consecuencia natural estos obreros ganan menos salario y sufren más que sus hermanos andaluces.

Tres pueblos hemos visitado hasta ahora, Usagre, Fuente de Cantos y Monasterio, y en los tres está procesado todo el elemento directivo y clausurado el Centro obrero de Fuente de Cantos.

Los obreros de Usagre ganan en este tiempo seis reales de jornal, y poco más en la primavera. Para conseguir un pequeño aumento se negaron a ir al trabajo, por cuyo motivo los procesaron.

Nos explicamos que un cacique puertorrico, que con el crecimiento de las Sociedades obreras barrunta su muerte como tal, apele a todos estos medios reprobables e indignos. Lo que nos costaba más trabajo creer, pero la fuerza de los hechos nos lo evidenciaba, era que los jueces de instrucción sancionaran estas enormidades.

Conocemos su sistema: cuando estos señores hablan en privado suelen decir a sus íntimos estas o parecidas frases: «Yo proceso, y que la Audiencia absuelva». Esta es su norma. No les preocupa el que los infelices trabajadores que caen bajo sus garras estén intranquilos por el resultado que el proceso pueda tener; no les inquieta que pierdan jornales y que aprovechen los caciques estas circunstancias para humillarles y tratar de corromper sus conciencias.

Los jueces españoles, salvo excepciones, son protectores de los caciques; se acuerdan de que son de origen burgués casi todos y administran justicia en esta forma.

Procesaron a los obreros de Fuente de Cantos, donde el juez de esta demarcación tiene su despacho por lo siguiente: Cuando los trabajadores asociados de este pueblo tuvieron noticia de lo acaecido en Valencia del Venoso acordaron nombrar una Comisión y que ésta fuera a enterarse de lo que pasaba; cuando estos compañeros regresaron, la Sociedad se reunió y conviniere en realizar una manifestación de protesta. Pidieron permiso al alcalde, y lo negó; cada uno marchó a su trabajo, y la manifestación no llegó a verificarse. Esto no obstante, cuando más tranquilos estaban los directores de la Sociedad obrera, a la noche siguiente, se les prendió en sus propias casas y se les tuvo en la cárcel diecinueve días, y continuó procesados, y gozan de libertad provisional bajo fianza. Esta es la justicia española.

Monasterio. Lino M. GIL. AYUNTAMIENTO Los republicanos. La minoría republicana ha redactado la siguiente nota oficiosa: «La minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid está de acuerdo con casi todas las afirmaciones contenidas en el documento entregado por la minoría maurista al Sr. Garrido Jauristi; pero no se cunda la actitud adoptada por dicha minoría por considerar que, en los momentos actuales, Madrid necesita, más que nunca, que sus concejales defendan los intereses del pueblo que los ha elegido.

Gracias a su energía, y a pesar de la desconsideración de que ha sido objeto, el Ayuntamiento de Madrid ha logrado la baja de dos céntimos en cada kilogramo de pan, y, si hubiera mantenido su dimisión, no hubiese conseguido el vecindario esta ventaja.

Cuando la Junta municipal discutiera el presupuesto para el próximo ejercicio, y se vea que el Gobierno no concede al Ayuntamiento los recursos que necesita para evitar el restablecimiento de los Consumos, la minoría republicana tomará acuerdos que considere ahora prematuros. Mientras tanto, seguirá en la brecha apurando todos los medios para obtener lo que el Municipio con tanta justicia reclama.»

Los liberales. Para estudiar la cuestión arriba consignada los concejales romanonesistas se reunieron ayer, acordando los términos en que se ha de contestar, en sesión pública, a las inculpaciones que los representantes mauristas dirigen al Gobierno.

Más dimisiones. A las dimisiones de los tenientes de alcalde Sres. Tercero y Llamas hay que añadir la del Sr. Gavilán, de la Defensa Social, que ejercía sus funciones delegadas en el distrito del Centro. TRABAJADORES Comprav y propagad «El Socialista»

EN EL OLIMPIA ASAMBLEA DE CANDEALISTAS

Esta mañana se celebró en el salón Olimpia la anunciada asamblea de panaderos candelistas. Presidió Baltasar, que dijo, inmediatamente después de declarar abierta la sesión, que es necesario que se determine claramente si a la Sociedad de pan candel la representa la Directiva o la Comisión nombrada el otro día.

En el palacio de la Presidencia se han reunido esta tarde los ministros en Consejo. Cuando llegó el Sr. Rodríguez, un periodista le indicó que se había subido el precio a algunos artículos de consumo, entre ellos el arroz y las patatas.

CONSEJO DE MINISTROS. En el palacio de la Presidencia se han reunido esta tarde los ministros en Consejo. Cuando llegó el Sr. Rodríguez, un periodista le indicó que se había subido el precio a algunos artículos de consumo, entre ellos el arroz y las patatas.

Juan Maximiano y a los militares acogidos a la ley de Picardos de hulla que disfrutan de licencia limitada. Segunda. Adherirnos a las peticiones presentadas por la Unión General de Trabajadores, haciendo constar muy especialmente nuestra protesta por la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre el capital y el trabajo.

MOVIMIENTO SOCIAL. LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS. BARCELONA. — Hace pocos días publicamos en esta Sección la noticia de que los compañeros Antonio Reina y Julián Peirat habían sido elegidos presidente y secretario, respectivamente, de la Juventud Socialista de Málaga.

Revolución en Alemania. Los espartacos renacen.—Huelga general.—Se quiere enjuiciar a los culpables de la guerra.

EXPLOSIÓN EN BÉLGICA. Quince muertos. BRUSELAS, 5.—Una nueva explosión se ha producido en Quatrecht.

El Sindicato minero de Peñarroya. PUEBLO NUEVO, 4.—El día 6 de diciembre pasado quedó resuelta la huelga que valientemente sostuvieron los obreros de Peñarroya por espacio de treinta y tres días.

RENTAS DEL OBRERO. Telefonista muerto. En la calle del Buen Suceso se cayó desde lo alto de un poste, donde trabajaba, el obrero de la Compañía de Teléfonos Pedro Ugena.

FUNCIONES PARA MAÑANA. ESPAÑOL.—A las seis, El diablo predicador.—A las diez, El zapatero y el rey.